

trimestres de 1879 a 80, y la de cinco mil dos pesetas, cuarenta y tres cent., por Consumos del ejercicio de 1886-87 y que son las que corresponden a los contribuyentes comprendidos en las repetidas relaciones.

Con lo que se dió por terminado el asunto que firmado los concurrentes de que certifico.

Frau. Carric

José de Rueda

Mano Sanchez

Ignacio Lopez

Frau. Abellán

Ant. de Rueda

Pedro Sanchez

Frau. Moreno

Manon Guisao

Emersindo Mora

Liborio Rodriguez

Dimas Sanz Velazquez

Pedro Sandorob

Juan Sanz Rubio

Pedro Sanz

José Sanz Garcia

Lorenzo

Adon Espinosa

José de Rueda

Francisco Gomez Segura

Manuel Heredia

Frau. Garcia Sanz

Lorenzo Garcia

Pedro Lopez Rodriguez

